INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Bucaramanga, **01/03/2023**

AL: Señor Coronel (R.A)
GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS
Ordenador del Gasto

Con toda atención me permito enviar al Señor Coronel (R.A) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS Ordenador del Gasto, Regional Nororiente, el informe de supervisión No. 01 del contrato No. 011-004-2023 Correspondiente al periodo del **20/02/2023 al 28/02/2023**, de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 011-004-2023
CONTRATISTA: NUTRIALIMENTOS CARNICOS SAS
OBJETO: "SUMINISTRO DE CARNE DE RES, CARNE DE CERDO Y POLLO CON DESTINO A LAS DIFERENTESUNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Lote 2"
VALOR DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. $473.733.000
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Plazo de ejecución hasta el 31 de marzo del 2023 o hasta agotar presupuesto.
MODIFICACIONES: SI ____ NO X___

TIPO	DETALLE

- Registro Presupuestal número 10123 del 16/02/2023
- Póliza de cumplimiento número 45-44-101145672 SEGUROS DEL ESTADO S.A Desde 16/02/2023 hasta el 31/03/2023
- Auto de Aprobación de Pólizas del día 20/02/2023

- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 45-40-101082404, expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Desde 16/02/2023 hasta el 30/04/2023
- Auto de aprobación de póliza 20/02/2023

Amparo	Valor	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$142.119.900	16/02/2023	31/07/2023
Calidad del bien y Correcto Funcionamiento del Bien	$142.119.900	16/02/2023	31/07/2023
Pago de salarios y prestaciones sociales	$23.686.650	16/02/2023	31/03/2026

Amparo	**Valor**	**Desde**	**Hasta**
Responsabilidad Civil extracontractual	$232.000.000	17602/2023	30/04/2023

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

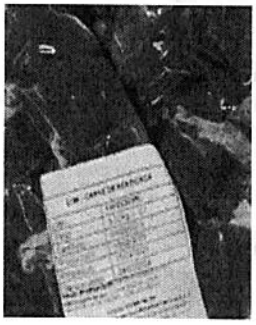
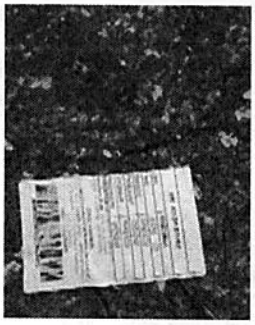
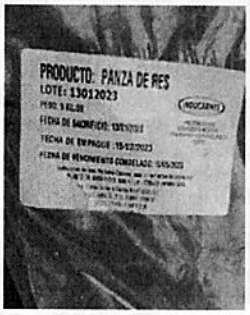
DESCRIPCION			**Plazo ejecución**
NUMERAL	**OBLIGACION**	**Entregable**	**Febrero**
1	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	Facturas y bienes conforme a Ficha Técnica	Si
2	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	N/A	Si
3	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	N/A	Si
4	Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en el suministro del bien, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.	Factura	Si
5	Restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones	Garantía	N/A

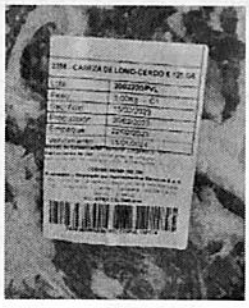
DESCRIPCION			Plazo ejecución
NUMERAL	OBLIGACION	Entregable	Febrero
	efectuadas por la entidad		
6	Que una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA	Garantía	NA
7	Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento del contrato	Congeladores	SI
8	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.	Acta de liquidación	NA
9	Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales	Productos conforme a la Ficha Técnica	Si
10	Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante	Planilla	Si
11	Presentar las facturas una vez se entreguen los bienes y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias	Factura	NA
12	No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM	N/A	Si
13	Realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico y cruce semanal con el supervisor del contrato.	Cruce de cuentas mensual	Si
14	Llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no podrá cancelar dichos valores	Facturas	Si
15	Mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive del aplicativo SECOPII	Plataforma electrónica Secop Actualizada	Si
16	Realizar el cargue inmediato de la facturación emitida a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente, al aplicativo OLIMPIA, de acuerdo a la circular externa No.016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, la Entidad podrá realizar el rechazo de la facturación que no se encuentre reflejada	Plataforma electrónica Olimpia actualizada	Si

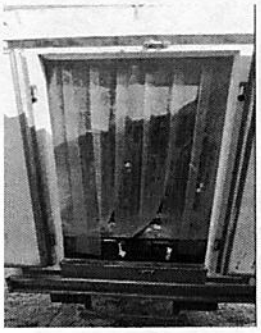
DESCRIPCION			Plazo ejecución
NUMERAL	**OBLIGACION**	**Entregable**	**Febrero**
	en el aplicativo		
17	Entregar con la mayor diligencia y cuidado, los bienes establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE	Entrega de productos de acuerdo a Ficha Técnica	Si
18	Realizar las entregas de los productos de acuerdo a las fichas técnicas contratadas y en los tiempos requeridos por el supervisor del contrato, el cual podrá exigir, de acuerdo a la necesidad de la Entidad, de que el producto sea entregado en mínimo 48 horas	Entrega de pedidos semanales	Si
19	Mantener vigente durante la ejecución del contrato el certificado de inspección sanitaria del o los establecimientos de comercio.	Certificado Sanitario vigente	Si
20	Dar cumplimiento con el objeto del presente estudio previo dentro del plazo y en las condiciones acordadas, y fichas técnicas que hacen parte integral del contrato	Entrega de productos conforme a Ficha Técnica	Si
21	Tener la flexibilidad y la capacidad de reponer productos en caso de que en el momento de la entrega se presente novedades con un plazo máximo de dos (2) horas	Entrega de productos conforme a Ficha Técnica	Si
22	Llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la agencia logística no podrá cancelar dichos valores	N/A	Si
23	Realizar la entrega en vehículos transportadores de alimentos que cumplan con los requisitos referenciados en el capítulo VII de la resolución 2674 de 2013	Certificado Sanitario Vehículos	NA
24	Permitir que se realicen revistas de verificación por parte del supervisor o delegados de la agencia logística a fin de inspeccionar la calidad de los productos entregados, las cuales podrán ser de manera sorpresiva o concertada, la entidad se reserva la potestad de esta decisión	Revista cuando aplique	NA
25	Suministrar mínimo un congelador por punto de entrega, de acuerdo a solicitud del supervisor del contrato y en el punto de entrega donde este producto se encuentre dentro de los materiales para el suministro del menú concertado, con capacidad mínima de 500 Litros, entregados con acta de entrega	Acta de entrega	Si

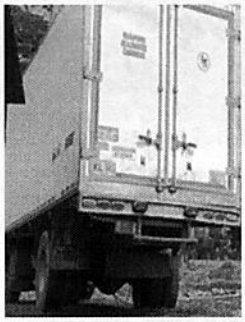
DESCRIPCION			Plazo ejecución
NUMERAL	OBLIGACION	Entregable	Febrero
	hasta 8 días después de la solicitud del supervisor del contrato		
26	Realizar las entregas en las unidades de negocio destinadas en el objeto del presente documento en la hora acordada previamente, con el fin de no entorpecer el horario habitual de las Unidades Tácticas, de domingo a domingo de acuerdo a los menús pactados entre la entidad y las unidades militares, en horario que se indique	Entrega de productos conforme a la Ficha Técnica	Si
27	Allegar certificación que contenga los datos completos de la persona a contactar para coordinar los pedidos, datos tales como: nombre, número telefónico fijo, número celular, telefax, correo electrónico, y cualquier otro que coadyuve a la comunicación rápida y efectiva de domingo a domingo.	Certificación de contacto	NA
28	Mantener durante toda la ejecución del contrato los puntos acreditados en la oferta, en caso de existir novedades deberá solicitar autorización a la entidad por medio del supervisor y acreditar igual documentación a la presentada en el presente proceso contractual	N/A	Si
29	Entregar copia de los resultados de análisis (físico químicos y microbiológicos) y controles de calidad realizados a los productos contratados, cuando la entidad así lo requiera, por medio del supervisor del contrato.	Resultados análisis microbiológicos	Si

REGISTRO FOTOGRAFICO

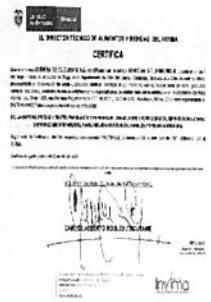














SEGUIMIENTO SEGUNDA PARTE:

REQUISITO	VALIDACIÓN
ACTAS DE INSPECCION SANITARIAS	Cumple
VEHICULOS	Cumple
CONTACTO PERMANENTE	Cumple
ACCESIBILIDAD Y LOGISTICA	Cumple
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cumple

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	General	Que por Ocasión de las lluvias se presenten inundaciones o derrumbes en las carreteras que impidan el paso de los vehículos	Información sobre el estado de las carreteras antes de iniciar la entrega de los pedidos	Contratista	Con cada entrega
2	General	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado, teniendo en cuenta que los precios unitarios ofertados no están sujetos a cambios y por lo tanto debe tener mecanismos de cobertura de acuerdo al comportamiento del mercado.	Contratista	PERMANENTE
3	General	Que durante la ejecución del contrato el contratista presente falta de liquidez para el cumplimiento del objeto contractual	Llevar buen control sobre los recursos propios	Contratista	Permanente

4	General	Aumento en la demanda de las necesidades	Que el proveedor tenga buen inventario de materia prima y estar sujeto a modificaciones en el contrato y así misma ampliación de las pólizas	Contratista	Permanente
5	General	que se presenten paros, huelgas o de actos de orden público dificultando el paso de los vehículos para la entrega de los productos	Informarse sobre la situación de orden público al iniciar recorrido para entrega de los productos. Entregas anticipadas	Contratista	Diario

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

No se presentan novedades

4. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato				**$473.733.000**
No. Factura	**Fecha**	**Valor**	**Saldo**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No.**
SEPL-26772	22/02/2023	$2.489.760,00	$ 471.243.240	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26774	22/02/2023	$6.756.410,00	$ 464.486.830	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26775	22/02/2023	$6.528.000,00	$ 457.958.830	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26780	23/02/2023	$3.133.440,00	$ 454.825.390	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26781	23/02/2023	$2.511.360,00	$ 452.314.030	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26782	23/02/2023	$2.982.240,00	$ 449.331.790	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26783	23/02/2023	$391.680,00	$ 448.940.110	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26784	23/02/2023	$1.368.000,00	$ 447.572.110	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26785	23/02/2023	$2.611.200,00	$ 444.960.910	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26788	23/02/2023	$7.848.000,00	$ 437.112.910	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26790	23/02/2023	$7.833.600,00	$ 429.279.310	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26791	23/02/2023	$1.368.000,00	$ 427.911.310	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26792	23/02/2023	$1.566.720,00	$ 426.344.590	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26793	23/02/2023	$23.500.800,00	$ 402.843.790	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26794	23/02/2023	$35.189.900,00	$ 367.653.890	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26810	24/02/2023	$2.052.000,00	$ 365.601.890	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26811	24/02/2023	$1.883.520,00	$ 363.718.370	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26815	24/02/2023	$3.655.680,00	$ 360.062.690	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26816	24/02/2023	$1.566.720,00	$ 358.495.970	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26818	24/02/2023	$3.916.800,00	$ 354.579.170	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26819	24/02/2023	$783.360,00	$ 353.795.810	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26820	24/02/2023	$2.611.200,00	$ 351.184.610	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26786	23/02/2023	$14.708.560,00	$ 336.476.050	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26787	23/02/2023	$4.177.920,00	$ 332.298.130	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26789	23/02/2023	$1.368.000,00	$ 330.930.130	031-DIADQ-DIPER-2022

Valor Total del contrato				**$473.733.000**
No. Factura	**Fecha**	**Valor**	**Saldo**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No.**
SEPL-26812	24/02/2023	$6.477.120,00	$ 324.453.010	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26817	24/02/2023	$2.611.200,00	$ 321.841.810	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26821	24/02/2023	$3.301.440,00	$ 318.540.370	031-DIADQ-DIPER-2022
SEPL-26834	25/02/2023	$6.144.480,00	$ 312.395.890	031-DIADQ-DIPER-2022
TOTAL		**$ 161.337.110**		

Porcentaje cumplimiento Avance 34.06% Demora 0%

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

7. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los administradores informar en tiempo real sobre cualquier situación que se presente frente a el cumplimiento de contrato para poder realizar la respectiva gestión con el contratista, a fin de solucionar y evitar inconvenientes que afecten la normal operación del contratista, así mismo allegar registros fotográficos que permitan validar que los productos cumplan con las especificaciones de entrega lo cual se debe realizar en tiempo real vía WhatsApp o correo electrónico doris.alvarez@agencialogistica.gov.co

Cordialmente

PD. DORIS ALVAREZ FLÓREZ
Supervisora del contrato No.011-005-2023